

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 12 al 14 de junio 2019

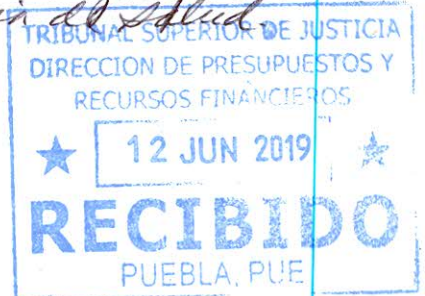
REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 In José del Cabo Baja California Sur

MOTIVO DE LA COMISION: Acudir a la 32a. Reunión del Grupo Nacional de Servicios Penales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

COMISIONADOS: Elia Cristina Quiterio Montiel

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. Participación como Directora del Servicio del Poder Judicial del Estado, en la reunión mencionada en la que se trataron los temas de la Ley Gnl. en materia de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y Sistema Nacional de Búsqueda de personas en particular sobre el Diagnóstico de Capacidades Penales y Forenses del País, Programa nacional de exhumaciones, identificación forense, plataforma presupuestal para el fortalecimiento de servicios del País e incorporación del Servicio como miembros del grupo nacional a los titulares de los del Poder Judicial y del Poder de Salud

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE





PODER JUDICIAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MEMORÁNDUM - SP/070/2019

DE: **JAVIER HERNÁNDEZ MUÑOZ**
Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PARA: **JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ**
Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



Por medio del presente hago de su conocimiento que en atención al oficio FGR/CMI/CGSP/273/2019, signado por el C.D. Anselmo Apodaca Sánchez, Coordinador de Servicios Periciales de la Fiscalía General de la República, mismo que adjunto al presente, mediante el cual extiende la cordial invitación para que la Titular del Servicio Médico Forense del Poder Judicial del Estado, participe en la "32ª Reunión del Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia", los días 12, 13 y 14 del presente mes y año, en San José del Cabo Baja California. Me permito hacer de su conocimiento que el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ha tenido a bien autorizar a la Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel, Directora del SEMEFO, para que participe en tan importante evento.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta realice las gestiones administrativas necesarias para la liberación del recurso económico correspondiente para el pago de los boletos de avión, en el entendido de que el hospedaje, alimentos y traslados correrán a cargo de los organizadores del evento que nos ocupa.

Agradezco de antemano sus atenciones, quedo a sus órdenes.

H. Puebla de Zaragoza, a 10 de junio de 2019.

✓ C.c.p.- DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL, Directora del Servicio Médico Forense del Poder Judicial del Estado.- Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- Archivo.
RGR/



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

Oficio No. FGR/CMI/CGSP/273/2019

Ciudad de México, a 7 de junio de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Magistrado Héctor Sánchez Sánchez
Presidente del Honorable Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Puebla
P r e s e n t e

Con el gusto de saludarle, me es grato informarle que los días 12, 13 y 14 de junio del presente año, en el Hotel Barceló Gran Faro, ubicado en Blvd. San José, S/N, Zona Hotelera, 23400, San José del Cabo, Baja California Sur, tendrá verificativo la **"32ª Reunión del Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia"**, órgano colegiado conformado por los Titulares de los Servicios Periciales y Médico Forenses de las Instancias de Procuración de Justicia del país, con el objeto de conformar trabajos de investigación y preparación de opiniones, estudios o proyectos en materia forense de interés para la administración y procuración de justicia, en tal sentido, hago de su Superior conocimiento que en la mesa de trabajos se abordará el tema relacionado con las obligaciones previstas en la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*, en particular con el rubro sobre el **"Diagnóstico de Capacidades Periciales y Forenses del país"**, base para la integración del Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense y para la plataforma presupuestal que se otorgará para el fortalecimiento de los SEMEFOS del país, además de incorporar como miembros del grupo nacional a los Titulares de los SEMEFOS que se encuentran en los Tribunales Superiores de Justicia y en la Secretaría de Salud Estatal, destacando la participación del Mtro. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, y de la Mtra. Karla Irasema Quintana Osuna, Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas, con el objetivo de presentar los resultados alcanzados al C. Presidente de la República Mexicana, motivo por el cual, solicito de su invaluable apoyo para que se autorice la asistencia y participación del Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel, Titular del Servicio Médico Forense de esa Institución a su digno cargo.

Cabe señalar, que los anfitriones y organizadores del evento han previsto para la Dra. Quiterio Montiel una habitación por dos noches, alimentos y traslados del aeropuerto al hotel y del hotel al aeropuerto,

Continúa al reverso.....



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

Con la finalidad de brindar la atención y confirmar la asistencia del participante, pongo a su disposición los siguientes números telefónicos y cuentas de correo electrónico: (55) 5346 1973 y 1994, así como anselmo.apodaca@pgr.gob.mx, sestrada@pgr.gob.mx y asesorescgsp@gmail.com.

Sin otro particular, le reitero mis sinceras consideraciones.

RESPETUOSAMENTE


C.D. ANSELMO APODACA SÁNCHEZ
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

C.c.p. Mtro. Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez.- Coordinador de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República.- Para su Superior conocimiento.- Presente.
Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel.- Titular del Servicio Médico Forense del HTSJP.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. José Miguel Almaguer Valencia.- Director de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente